

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESGARMO S.A. LLEVADA A CABO EL DIA 30 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Otavalo, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura el día de hoy 31 de mayo del 2014 a las 19h00 en el local de la Sede Social de la Compañía de Transporte Pesado TRAPESGARMO S.A. ubicada en la Cdla. Imbaya Calle Jose Posse Pardo y Luis Cháves Guerrero diagonal a la cancha de vóley se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : Almeida Betancourt Carlos Marcelo propietario de 60.00 participaciones cada una de un dólar, Andrade Bejarano Nelson Hermel propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Benalcazar Chavarría Luis Alfonso propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Benavides Benavides Wilson Oswaldo propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Cabezas Moreno Milton Bounerges propietario de 30 participaciones cada una de un dólar, Chunes Changuan Mariana Lucila propietaria de 10 participaciones cada una de un dólar, Espinoza Ayala José Oswaldo Eduardo propietario de 70 participaciones cada una de un dólar, Flores Bolaños Marco Justino propietario de 50 participaciones cada una de un dólar, Flores Vaca Galo Vicente propietario de 20 participaciones cada una de un dólar, Fuentes Betancourt Luis Hugo propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Gómez Morales César Kennedy propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Gualagchucu Paca Angel Adán propietario de de 10 participaciones cada una de un dólar, Lechón Cañarejo Maura Alicia propietaria de 10 participaciones de 10 participaciones cada una de un dólar, León Abad Patricio propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Lomas Vozmediano José Marino propietario de 80 participaciones cada una de un dólar, Mero Anchundia Ruben Alberto propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Navas Garzón Edwin Rigoberto propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Orbes Riofrio Silvio Germán propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Ortiz Cifuentes Ernesto Wilson propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Pérez Bolaños Angel Benito propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Pérez Bolaños Jorge Rodrigo propietario de 60 participaciones cada una de un dólar, Pérez Burbano Ulpiano Vinicio propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Rodríguez Herrera Pedro Manuel propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Ruiz Auz Washington Marcelo propietario de 80 participaciones cada una de un dólar, Ruiz Ruiz Jhon Luis Alfonso propietario de 20 participaciones cada una de un dólar, Ruiz Tapia Johan Patricio propietario de 50 participaciones cada una de un dólar, Sierra Moreno Angel Germán propietario de 60 participaciones cada una de un dólar, Sierra Piedra Segundo Jorge Patricio propietario de 10 participaciones cada una de un dólar, Tigse Recalde Edgwin Guillermo propietario de 50 participaciones cada una de un dólar.

Capital presente 800.00 dólares.- Accionistas (29) Acciones representadas 1.00 dólar cada una.

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de conocer

y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2013.

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2013.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2013.

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE ALA JUNTA.- El Señor Presidente Rodrigo Pérez instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013

El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2013 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2013 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2013 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2013

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2013 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cía., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2014.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2013 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2013.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

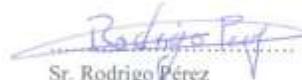
Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos;

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 21: 15 horas (de la Noche)



Sr. Milton Cabezas
GERENTE



Sr. Rodrigo Pérez
PRESIDENTE